



M^a DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 28 de enero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la siguiente propuesta de modificación de la Comisión Académica del Máster en Género e Igualdad presentada por la Comisión Académica del Máster:

Baja de la profesora Dra. Doña Carmen María Astrid Agenjo Calderón como responsable de calidad.

Alta de la profesora Dra. Doña Rocío Cárdenas Rodríguez como responsable de calidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:6cn5/TBDDCoU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	6cn5/TBDDCoU02crwZZHZQ==	PÁGINA 1/1



6cn5/TBDDCoU02crwZZHZQ==